JUEGOS POR LA IGUALDAD

“En la Jugada por Bogotá”

REGLAMENTO JUEGO DE PARQUÉS

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTES ÁREA DE DEPORTES

DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

ARTÍCULO 1º. GENERALIDADES:

EL TORNEO DE PARQUÉS – se realizará en la categoría única en el marco del programa "EN LA JUGADA POR BOGOTÁ" 2023. Participarán organizaciones comunitarias, sin discriminación alguna de raza, credo, condición o sexo. Torneo que permitirá la participación, en un espacio de solidaridad, confianza, trabajo en equipo y respeto por el espacio público, promoviendo el bienestar, emocional y los vínculos familiares y sociales a través del desarrollo de valores para los actores directos e indirectos del torneo. En un campo de igualdad podrán participar intersexuales personas de los sectores sociales, personas reconocidas como población LGBTI, y grupos poblacionales.

ARTÍCULO 2º. OBJETIVO GENERAL:

Este torneo pretende fomentar los valores de la solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público, a través de la práctica del juego de PARQUÉS, perteneciente a los distintos sectores sociales y grupos poblacionales o comunidad en general, de las 46 UPZ priorizadas por la administración Distrital.

Parágrafo 1º. De las inscripciones:

El torneo se desarrollará de manera individual, para lo cual cada participante debe realizar la inscripción correspondiente mediante la página del IDRD, en link establecido para tal fin, cumpliendo con los requisitos establecidos, proceso que le indicará el paso a paso.

ACEPTAR LAS CUALIDADES, CONDICIONES Y SITUACIONES DEL OTRO

Evitar conflictos con otros ayuda a generar un clima positivo fomentando una buena relación, es lo más importante.

Recuerda en todo momento que lo importante es la diversión, el juego, el trabajo en equipo y la participación.

ARTÍCULO 3º. DEL REGLAMENTO

A continuación se especifican las normas que regirán el torneo de parqués, el cual tiene como fin integrar a la comunidad mediante esparcimiento y alegría en este juego tradicional.

El torneo se realizará en tres fases.

- Fase de grupos, con la cantidad de inscritos por sede, se conformaran grupos de acuerdo a la cantidad de inscritos, cuadrados y triangulares específicamente.
- Fase eliminación directa, con los clasificados de la primer fase, se realizará eliminación directa con 16 participantes, pasando a la siguiente ronda los ganadores de cada llave.
- Fase de cruzados y final, con los cuatro ganadores, se realizará cruzados acordes a las llaves establecidas y los ganadores pasaran a jugar por primer y segundo lugar, los perdedores por tercer y cuarto lugar.

Artículo1. La organización contará con cuatro la cantidad acorde de juegos de parqués a donde en cada uno estarán compitiendo cuatro jugadores.

Artículo 2. Para dar inicio a las partidas, estas se realizaran en simultánea, todos deben iniciar al mismo tiempo, sorteando la salida y escogencia del color de las fichas conque desea jugar, este sorteo se realizaran con el lanzamiento de un dado y el mayor puntaje, tiene la opción de solicitar casilla y color de fichas, además de ser la primer persona en tomar la salida, a donde tendrá tres (3) oportunidades cada jugador para sacar pares y de igual manera ir sacando fichas de la cárcel, con pares 1-1 y 6-6, saca todas las fichas, con los demás pares 2-2, 3-3, 4-4- 5-5, solo sacará dos fichas. Luego de haber sacado una ficha de la cárcel, no tendrá sino una sola oportunidad para intentar sacar pares nuevamente.

Artículo 3. Realizado el sorteo y dando inicio a las partidas en la misma hora para todos los participantes, el ganador del sorteo toma la salida y luego continua por el costado derecho como se haya quedado estipulado 2do, 3ero y cuarto de acuerdo al sorteo inicial.

Artículo 4. Todos los jugadores contaran con un máximo de tiempo de 40 minutos, para lograr realizar el recorrido de las cuatro fichas correspondientes, caso contrario se determinará el ganador quien haya realizado mayor recorrido desde el punto de salida de cada una de sus fichas, quien más haya avanzado será el ganador de la partida.

Artículo 5. Se otorgará un puntaje de 20 puntos al ganador de la partida y 10 al segundo lugar, 5 puntos al tercero y 2 puntos al cuarto.

Artículo 6. Todas las partidas excepto la final que se jugará con los 4 clasificados, se realizará a (1) una hora, con las mismas características.

Artículo 7. Captura de fichas o encarcelada, el jugador que tiene los dados y le corresponde su lanzamiento, tiene la oportunidad de capturar o encarcelar a los contrincantes, en los siguientes casos.

A) Encontrarse una o varias fichas de los contrarios en el punto de salida del lanzador y este sacar par, todas las fichas contrarias irán a la cárcel.
B) Alcanzar con la ficha al contrario luego de hacer el lanzamiento y que esta quede en la misma casilla, sin encontrarse en el punto de salida o de seguro.
C) Soplando al lanzador por no haber encarcelado una ficha contraria, luego de tener las dos posibilidades anteriores literal a y b.
D) Por avanzar más casillas de las determinadas por el número correspondiente al lanzamiento del dado.
E) Por NO sacar una ficha de la cárcel cuando el lanzador haya sacado par y este realice movimientos con otra ficha, se encarcela la ficha que haya movido.

Artículo 8. Una ficha puede ser sacada de juego, cuando se cumplan las siguientes condiciones:

A) Al culminar el recorrido establecido correspondiente
B) Al sacar el lanzador PARES en tres (3) oportunidades seguidas, sin contar cuando este saca una ficha de la cárcel, siendo así, se deben sacar cuatro (4) pares seguidas.
C) Al sacar una ficha por pares esta debe ser la que el jugador haya movido últimamente.
D) Cuando por equivocación un jugador saca a otra ficha que no le corresponde pero que ya está para cumplir su recorrido oficial, ya sea de un contrario, no personal.
E) Si este la saca para dar oportunidad de ganar la partida a otro jugador, este será descalificado del torneo y la ficha no tendrá valides.

Artículo 9. Si un jugador mueve la ficha de otro contrario por descuido o equivocación, esta quedará en el punto en que haya sido corrida, sin derecho a protesta alguna.

Artículo 10. El lanzamiento de los dados se realizará con la mano, a donde estos deben realizar movimientos, no se pueden amarrar los dados, deben ir al aire no tan alto para no perjudicar el juego, en lo posible, si se puede realizar el lanzamiento en una parte fuera del parqués en la misma mesa.

Artículo 11. El jugador que tiene una ficha en la cárcel, tendrá la opción de sacar la ficha con cualquier par y avanzar con otra ficha diferente la mitad de la cantidad total sacada. No podrá avanzar con la misma ficha excepto que sea la última o única que tiene en recorrido.

Artículo 12. El jugador puede repartir el puntaje entre las fichas que desee cumpliendo con los dos puntajes establecidos al momento de lanzamiento de los dados.

Artículo 13. La jugada se debe realizar con la ficha que haya tomado el jugador, solo si no es cantada por un contrario puede realizarla con otra ficha.

Artículo 14. Se establece como seguros para las fichas, las bases con su mismo nombre SEGURO ySALIDAS, sin importar la salida que sea, pero teniendo en cuenta el artículo 7 literal A.

Artículo 15. No se podrá fumar, o tomar bebidas embriagantes, en cada partida, programadas

Artículo 16. Todos los jugadores deben presentar un buen comportamiento, alegría y entusiasmo de participación.

Artículo 17. No se aceptan personas de mal genio, todos deben pasarla bien y disfrutar de este evento.

Artículo 18. De los estímulos estarán acordes a la organización estipulados según acuerdo.

LA ORGANIZACIÓN